Salta, 03 de Octubre de 2025

Sres. Pan American Energy:

Desde AMINCO SRL CUIT: 30714896861 queremos informar que a partir del día **30 de mayo de 2025**, la empresa ha dejado de tener **personal en relación de dependencia**.

Por tal motivo, no resulta posible la presentación del Formulario F.931, ni el Pago con detalle de período y conceptos abonados, ni la Declaración Jurada (DJ) correspondiente, dado que no existen remuneraciones ni aportes/contribuciones a declarar por la ausencia total de empleados en la nómina de la empresa.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Lic. Maria Mercedes Ulivarri
Jefe de RRHH
AMINCO SRL